

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUNDO DIGITAL S. A. (COMPADIG)

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de Abril del año 2014, siendo las 11h00, en el inmueble ubicado en Av. 9 de Octubre 827 y Rumichaca se constituye la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA MUNDO DIGITAL S.A. (COMPADIG)**, con la presencia de sus dos accionistas, esto es: el Sr. **SEUNG IL YEO** propietario de 990 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, equivalentes al 99% del Capital de la Compañía; y el Sr. **SEUNG HEON YEO** como propietario de 10 acciones ordinaria, nominativa y liberada, con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, equivalentes al 1% del Capital de la Compañía. Estando presente la totalidad del capital suscrito, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la ley de Compañías, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 3) Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Preside la sesión el Sr. **SEUNG HEON YEO** como presidente de la junta, y actúa como Secretario, el Sr. **SEUNG IL YEO**, Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por Secretaria se dé cumplimiento a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas se elabore la lista de asistentes. Cumplido lo anterior, el Secretario deja constancia de que se encuentran presentes los dos accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía.

Constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la Junta y pone a consideración de los presentes el Orden del Día, luego de lo cual tratados los temas la junta toma las siguientes **RESOLUCIONES**:

- 1) Aprobar el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 2) Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

3) Aprobar el Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

4) Sobre este particular, los accionistas deciden lo siguiente:

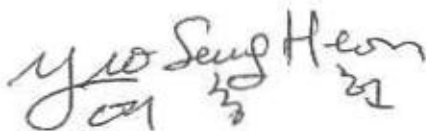
4.1) De la utilidad del año 2013 antes de impuestos, es decir, la cantidad de US \$ 169,143.34, se determinó destinar lo correspondiente al pago de utilidades a trabajadores, esto es, US \$ 25,371.50 y el impuesto a la renta por US \$ 31,979.64.

4.2) Distribuir a la Reserva Legal la suma de US \$ 11,179.22 correspondiente al 10% de la utilidad neto del año 2013.

Finalmente la Junta decide autorizar al Gerente General de la compañía para que realice todos los actos, trámites y gestiones necesarios para el perfeccionamiento de las decisiones adoptadas por esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para que el Secretario proceda a redactar el acta de Junta General Universal de Accionistas. Concluida esta, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas y dispone la lectura del Acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, suscriben los accionistas. Se levanta la sesión a las 11h30. f) Sr. Yeo Chung Seung Il, Accionista y Secretario de la junta.- f) Yeo Chung Seung Heon.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al que se podan remitir los accionistas, en caso de ser necesario.- Guayaquil, 24 de Abril del 2014.



SR. SEUNG HEON YEO
PRESIDENTE



SR. SEUNG IL YEO
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JABESAGA S. A. CELEBRADA EL DÍA 24 DE
ABRIL DEL 2014**

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. DE VOTOS</u>	<u>ACCIONES</u>
Yeo Chung Seung Il	990	990.00
Yeo Chung Seung Heon	10	10.00
TOTAL	1000	1000.00

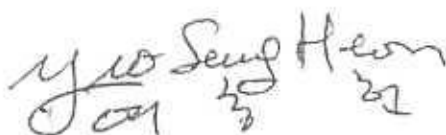
TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS, NOMINATIVAS Y LIBERADAS, DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA.

OBJETO DE LA JUNTA:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 3) Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

CONVOCATORIA:

Junta General Universal (artículo 238 de la Ley de Compañías).
Guayaquil, Abril 24 del 2014



**SR. SEUNG HEON YEO
PRESIDENTE**



**SR. SEUNG IL YEO
SECRETARIO DE LA JUNTA**